



Escuela de  
Funcionarios  
Públicos

**Nota N° 69/2008**

Montevideo, 29 de agosto de 2008

**Señora:**

**Directora General de Secretaría del  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Cra. Sonia Elizabeth ORIA GIORDA  
Presente**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que, la Escuela de Funcionarios Públicos "Dr. Aquiles Lanza" de la Oficina Nacional del Servicio Civil iniciará la siguiente actividad:

- **Concurso para la postulación a la "Maestría en Políticas y Gestión Públicas (Res. N° 000097/2008 de la Oficina Nacional del Servicio Civil) para funcionarios de carrera (presupuestados) de la Administración Central y regido por el artículo 35 de la Ley N° 18.172 de 31/8/07 y Decreto N° 402/96 de fecha 18 de agosto de 2008. La convocatoria está dirigida a los funcionarios interesados en desempeñarse en los cargos de Director de Gestión y Desarrollo Humano o de Director de Planificación y Gestión Financiero Contable.  
**Inscripciones: 1° al 12 de setiembre de 2008****

Los requisitos de admisibilidad para el curso y el formulario de inscripción estarán disponibles en de la página web de la Oficina Nacional del Servicio Civil, [www.onsc.gub.uy](http://www.onsc.gub.uy), a partir del 31/08/08. La inscripción se realizará completando el formulario y enviándolo a la dirección electrónica [maestría@onsc.gub.uy](mailto:maestría@onsc.gub.uy).

Le ruego se sirva disponer lo pertinente para la mayor difusión de esta convocatoria y la formalización de las inscripciones dentro de los plazos previstos.

Saluda a Ud. atentamente

  
Dra. CECILIA MENÉNDEZ  
DIRECTORA  
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL